

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
RESPONSABILIDAD LIMITADA
«CONSTRUCTORA ERE C. LTDA»

Se comunica al público que la compañía «CONSTRUCTORA ERE C. LTDA.», aumentó su capital suscrito en **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de mayo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0009602 el 15 Oct. 2001

El capital actual es **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS** participaciones de **UN DÓLAR**, cada una de ellas.

Además se reforma el **ARTÍCULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una...; **ARTÍCULO SÉPTIMO: SUSCRIPCIÓN Y APORTACIONES.**- El socio Arq. Vicente Estrada Velásquez ha suscrito ochenta participaciones de un dólar cada una... y; **ARTÍCULO DÉCIMO: DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**- La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tendrá el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente Comercial, conjunta o separadamente...»

Guayaquil, 15 Oct. 2001

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

BERNARDI
AVAN